

EDITORIAL

CONCURSOS PÚBLICOS ¡SIN CONTROL!



La importancia del salario y empleo en el Sector Público, es esencial para el conjunto de la sociedad. Uno de los problemas principales que existe en España, son los bajos salarios. Además, nos encontramos con situaciones esperpénticas y contradictorias.

La Ministra de Empleo y otros miembros del Gabinete, manifiestan que ahora es el momento de subir salarios.

Manifiestan que estamos en época de bonanza y es necesario que los trabajadores recuperen la capacidad económica.

Indican que se debe impulsar la negociación colectiva.

Piden cumplimientos de acuerdos salariales y convenios

También la elaboración de un pacto nacional para la conciliación y racionalización de horarios y mejorar la lucha contra el fraude laboral.

Pero al mismo tiempo, la Administración propone subidas ínfimas para el conjunto de los empleados públicos.

Ninguna propuesta de recuperación salarial perdida.

No hay negociación en las Administraciones, y lo que se negocia es irrelevante.

Son capaces de subcontratar funciones propias de la Administración, y permiten que accedan a los concursos públicos, empresas que no cumplen los Convenios vigentes, e incluso, acusadas por fraude a la Seguridad Social y a la AEAT.

No quieren reducir las jornadas salariales, recordemos la batalla de las 35 horas.

En relación al fraude laboral, Luis Deleito se pregunta cómo es posible que la Administración permita en sus contratos públicos, que las empresas que acceden no cumplan los Convenios de su sector? ¿Cómo permite la Administración que los trabajadores de esas empresas no cobren sus salarios regularmente, o se permita, que estén sobreexplotados en su régimen horario?

Todos los contratos públicos, deberían llevar un control en materia salarial, para evitar todos estos desmanes que vemos en empresas de seguridad y de limpiezas. Dos de las más afectadas por este descontrol, consentido por la Administración.

¡Debemos exigir a las Administraciones que cumplan con su trabajo de control!

En una [nueva entrada en su Blog](#), Luis Deleito, Secretario General de FEP-USO hace un repaso de la actualidad. Según nos cuenta, no puede comenzar sin recordar la situación que se ha generado en Catalunya, ya que, como empleado público, no llega a comprender algunas cuestiones.

La situación salarial empieza a preocupar, y lo peor es que el tema de Catalunya, está afectando muy seriamente a esa recuperación salarial. Los empleados públicos estamos viendo como los presupuestos del 2018 están en el aire, y por tanto, cualquier incremento salarial pactado, "en el éter".

EN PORTADA

SON VÍCTIMAS, NO CULPABLES



La Secretaría de Acción Sindical e Igualdad de USO ha lanzado la campaña 'Son víctimas, no culpables' con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En esta ocasión, ponemos el foco en la victimización secundaria o doble victimización que padecen las mujeres que sufren violencia machista y que hace que la mayoría de ellas no lleguen a dar el paso de denunciar su situación.

tienen que realizar las mujeres que sufren violencia de género por instancias policiales, judiciales, de salud, de atención a la mujer, etc.

De las mujeres asesinadas en 2017, sólo el 19% habían interpuesto denuncia. Un dato que en algunas ocasiones se utiliza contra las víctimas, en lugar de plantearnos qué está fallando para que haya tan pocas denuncias, para que las víctimas no se sientan lo suficientemente seguras y respaldadas por el sistema y la sociedad, como para pedir ayuda para salir de su infierno.

De nuevo, desde USO, aprovechamos el 25 de noviembre como altavoz para transmitir nuestra más profunda repulsa y condena firme contra la violencia machista, así como el compromiso de nuestra organización para sumar fuerzas en la lucha para su erradicación.

Esta victimización se produce en el largo y duro proceso que

[DESCARGATE EL MANIFIESTO](#)



ESPECIAL

Joaquín Pérez, nuevo secretario general de USO



El 11 Congreso Confederal de USO ha elegido a Joaquín Pérez como nuevo secretario general con el 99% de los votos. Se produce así un relevo generacional en la Secretaría General del tercer sindicato en España con un elevado respaldo de la organización.

La nueva ejecutiva del sindicato, con Pérez a la cabeza, está integrada por David Díaz, al frente de la Secretaría de Organización y Atención a la Afiliación; Sara García, en la Secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral; José María González, en la Secretaría de Economía y Digitalización; Dulce María Moreno, al frente de la Secretaría de Formación Sindical e Igualdad; Laura Estévez, en la Secretaría de Comunicación y Estudios Sindicales, y Javier de Vicente, en la Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible.

Los 300 delegados que se han dado cita en Santander han elegido a los miembros de la Comisión de Garantías Confederal, presidido por José Carlos Garcés, y con Carmen Cabello y Nuria Vizcay como vicepresidenta y secretaria de actas respectivamente. La Comisión de Transparencia Económica contará con Julio Salazar como presidente; Juan Antonio González como vicepresidente, y Lucía Nieto como secretaria de actas.

En su primer discurso como secretario general, Joaquín Pérez ha destacado que los próximos años "van a requerir un sindicalismo adaptable, con respuestas diversas, novedosas y creativas, porque el mundo ha cambiado y va a seguir haciéndolo, y con él han de adaptarse nuestras estrategias, planes de trabajo y herramientas. Nuevos tiempos que van a exigir nuevos escenarios jurídicos y marcos normativos, y que nos van a hacer conjugar la necesidad de seguir teniendo al sindicato muy pegado al centro de trabajo con otras maneras de atender nuevas realidades laborales", porque el sindicato no puede dejar sin respuesta a los trabajadores que desempeñan esos nuevos empleos, que están más expuestos a la precariedad.

En línea con dos de las resoluciones especiales aprobadas por el 11 Congreso, Pérez ha hecho referencia a la necesidad de democratizar el marco legislativo sindical y de la regeneración sindical, porque "ha llegado el momento. No tiene ninguna justificación la actual discriminación existente para la promoción de elecciones sindicales, ni el actual sistema arbitral derivado de la reforma del año 1994. Porque las reglas de juego tienen que ser iguales para todos".



NOTICIAS DESTACADAS

Escándalo en la Gerencia de Informática



Desde hace ya bastante tiempo, desde la USO, venimos denunciando las licitaciones de la Administración, y en especial las de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, como una nueva forma de privatización de los Servicios Públicos, rayanas muchas de ellas con la legalidad.

Un ejemplo de esto puede ser la querrela criminal presentada el pasado día 11 de octubre, contra los Secretarios de Estado de la GISS y los Consejos de Administración de las empresas que intervinieron en las contrataciones.

SPJ-USO denuncia el riesgo de los expedientes apilados en la Fiscalía de Jerez



SPJ-USO denuncia en un comunicado de prensa que en Jerez hacen falta 24 profesionales más para afrontar la carga de trabajo. Esta situación se

hace extensiva a toda la Administración de Justicia de la ciudad, incluso en la Fiscalía. El trabajo, los casos, los asuntos solventados pero aún pendientes de recurso y las diligencias abiertas provocan escenas surrealistas.

USO denuncia la situación del personal de las residencias geriátricas privadas de Baleares



USO, junto al resto de organizaciones sindicales, denuncia la situación actual del personal de las residencias geriátricas privadas de Baleares, que están infradotadas,

lo que provoca un exceso en las cargas de trabajo que repercute directamente en la salud de los trabajadores y en la atención que reciben las personas residentes.

Los sindicatos exigen a la administración competente que actúe para paliar esta situación, realizando un seguimiento más exhaustivo y riguroso de estos centros. De esta manera, piden que se equiparen las condiciones de trabajo de las residencias privadas a las de las residencias públicas, mediante una dotación de personal que se ajuste a las necesidades reales de usuarios. USO, CCOO y UGT reivindican que la administración responda a sus exigencias, ya que se trata de un servicio a la ciudadanía y es su responsabilidad directa.

Pleno de USOCV en las elecciones sindicales en FISABIO



Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana

En las elecciones sindicales, celebradas el día 14 de noviembre de 2017, en Alicante, en La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio), USOCV ha obtenido 5 delegados, es decir, la totalidad del Comité de empresa que se elegía.

Enhorabuena por el trabajo realizado por los compañeros y compañeras que ha permitido tener este éxito.

Fisabio es una entidad sin ánimo de lucro de carácter científico y asistencial, cuyo fin primordial es el fomento, impulso y desarrollo de la investigación científico-técnica, sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana.

Acuerdo de formación de FEP-USO con la Universidad de Extremadura

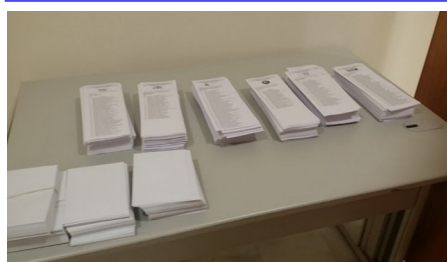


El pasado 15 de noviembre, FEP-USO y la Universidad de Extremadura hemos firmado un acuerdo de colaboración en materia de formación que redundará en el beneficio de todos los empleados y empleadas públicos de la Universidad de Extremadura.

El acuerdo se inscribe como un convenio marco de colaboración que servirá para el desarrollo de cursos de formación continua y la impartición de títulos propios destinados al personal de la Universidad.

Según este acuerdo, la gestión de los procesos de admisión, matrícula, emisión de actas y certificaciones y expedición de títulos corresponderá a la Universidad de Extremadura, a través de la Dirección de Formación Continua. Cada curso conllevará la firma de un convenio puntual, acogido a este convenio marco, para la gestión académica y económica.

Resultados elecciones Sindicales Justicia Asturias



El pasado 21 de noviembre de 2017 se celebraron las elecciones sindicales de Justicia en Asturias, donde SPJ-USO se presentaba por primera vez.

El resultado ha sido un éxito para nuestra organización, al haber obtenido 3 delegados para la Junta de Personal de un total de 23. Los resultados fueron :Staj 6, Ccoo 4 Usipa 3, Csif 5, Ugt 2 y USO 3



SANIDAD

USO DENUNCIA PRIVATIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO EN JÉREZ



USO, junto al resto de sindicatos y un grupo de empleados del centro jerezano protestaron contra la previsible adjudicación del servicio de mantenimiento a una empresa privada.

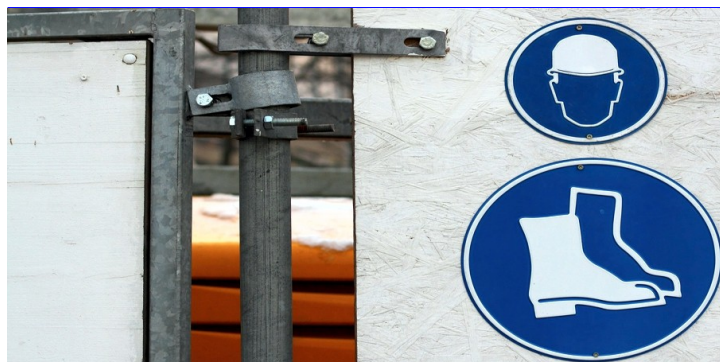
Los trabajadores de mantenimiento del Hospital de Jerez cuentan que, desde hace un par de años, la reposición de materiales para que puedan llevar a cabo su trabajo con normalidad, se viene ralentizando. “Para que llegue una pieza hay que esperar un mes”, cuenta uno de ellos, concentrado frente a la puerta principal del centro hospitalario, protestando contra la privatización del servicio que pretende llevar a cabo el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en la provincia de Cádiz.

“El mismo que tiene que facilitar los medios para que trabajemos es el que quiere privatizar, por lo que tenemos al enemigo dentro”, reseña otro empleado, uno de los 150 que, en todos los centros sanitarios de la provincia, se pueden ver afectados si, finalmente, se adjudica a una empresa un servicio que, con el paso de los años, “ha ido empeorando”, comentan los propios trabajadores.

La adjudicación de este servicio va a suponer, para los sindicatos que se oponen a este proceso —están presentes en la convocatoria representantes de USO, CGT, CSIF, CCOO y UGT, además de la federación vecinal Solidaridad—, “un incremento brutal de la precariedad entre el personal de las empresas privadas que finalmente ejecuten el servicio”, y critican que “el propio concurso recoge la posibilidad de subcontratar hasta un 60% del importe de adjudicación”.

SALUD LABORAL

SIGUE AUMENTANDO LA SINIESTRALIDAD LABORAL



En fechas recientes el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha publicado en su web [las estadísticas de accidentalidad correspondientes a los ocho primeros meses de 2017](#). Los nuevos datos ofrecidos se mantienen en la línea de los anteriores y muestran el aumento de la siniestralidad laboral que está teniendo lugar de forma continuada desde hace tiempo en nuestra sociedad. A la vista de los resultados, comparando estas estadísticas con las del mismo periodo de 2016 cabe realizar las siguientes conclusiones:

- El número de accidentes que han producido baja ha sido de 385.417, lo que supone un incremento del 5,7%. Del total de ellos, 333.993 ocurrieron durante la jornada laboral y 51.424 fueron accidentes In Itinere. En consecuencia, suben un 5,6% los accidentes en jornada y un 5,9% los accidentes In Itinere.

- El número de accidentes durante la jornada laboral aumenta significativamente (un 5,6% para los leves, un 8,1% para los graves y un 5,6% para los mortales).

- El número de accidentes In Itinere leves y graves también aumenta de forma importante (un 5,9% los leves y un 12,3% los graves). Como nota favorable cabe indicar que los mortales In Itinere se reducen de forma significativa (disminuyendo en un 19,6%).

- Aumentan los índices de Incidencia de accidentes en jornada de trabajo, excepto en algunos sectores de actividad, lo que en términos globales supone un incremento del 1,8%.

- El número de accidentes de trabajo sin baja notificados supone un incremento del 1,2%.

Una vez más, las estadísticas muestran la tendencia al alza de la accidentalidad en España, en muchos casos ligada a una escasa cultura preventiva y a la precariedad de un número elevado de los nuevos empleos que se generan.

Desde la USO, resaltamos la necesidad de abordar el problema de la siniestralidad laboral en nuestro país con un enfoque integral. Entendemos que este enfoque debería promover transversalmente la concienciación en materia de seguridad y salud, con la implicación de los poderes públicos y los agentes sociales, con una visión de mejora que se cimiente de forma sostenida en el propio proceso educativo que las personas tienen desde su estancia en colegios, escuelas y universidades hasta su salida al mercado de trabajo e incorporación a las empresas.

VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN

EN OCTUBRE

0,90%

EN LO QUE VA DE AÑO

0,60%

EN UN AÑO

1,60%

DIFERENCIA ZONA EURO

0,20%

ZONA DEL INTERNAUTA

CÓMO COMPARTIR TUS CUENTAS SIN DAR CONTRASEÑAS NI OTROS DATOS

En ocasiones queremos compartir una cuenta con nuestros amigos para que, por ejemplo, puedan probar gratis un servicio que estamos pagando. Servicios como Netflix admiten el uso hasta de 4 usuarios simultáneos y en otros, como [Spotify](#), puedes tener tu

cuenta abierta en varios dispositivos. Ahora bien, no es nada recomendable compartir datos de acceso con nadie, aunque sean personas de confianza. No hay problema, existe una forma de compartir tus cuentas online en el PC sin necesidad de dar ningún dato! [Consulta aquí el artículo completo](#)

